

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00013184

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No.

70458

TOTAL CAPITAL SOCIAL

61'500.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA PRINA S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	PRIETO ANDRADE JOSE R.	ECUATORIANA	0900931646		61,128	61'128.000
2	PRIETO NARVAEZ JOSE R.	ECUATORIANA	0906372651		72	72.000
3	PRIETO NARVAEZ AZUCENA	ECUATORIANA	0905674024		60	60.000
4	PRIETO NARVAEZ CESAR	ECUATORIANA	0907939805		60	60.000
5	PRIETO NARVAEZ PATRICIA	ECUATORIANA	0909090755		60	60.000
6	PRIETO NARVAEZ REINA M.	ECUATORIANA	0912788361		60	60.000
7	CAMPOVERDE GUILLEN DOLORES	ECUAT.	0912236460		60	60.000
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL					61'500.000	

28 FEB 1995

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones requeridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL